

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE AYUDAS AL ALQUILER JOVEN

A. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:			
DNI / NIE		Teléfono	
Domicilio			
Población		Provincia	
Correo electrónico			

B. EXPONE

Que, conociendo el contenido de la convocatoria de ayudas al alquiler joven del Ayuntamiento de la Pobl de Vallbona, y considerando que reúne los requisitos establecidos para obtener la condición de persona beneficiaria, presenta la correspondiente solicitud con la documentación exigida.

C. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Que cumple los requisitos establecidos en la convocatoria para obtener la condición de persona beneficiaria de las ayudas al alquiler joven.

- Que **no** se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Que **no** es propietario **ni** usufructuario de **ninguna** vivienda en España, salvo que concurra alguna de las excepciones previstas en la convocatoria.
- Que la persona arrendataria o cualquiera de las personas que tengan su residencia habitual y permanente en la vivienda **NO** mantenga con la persona arrendadora una relación de parentesco, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado.
- Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento de la Pobl de Vallbona cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda.
- Que se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos destinados a la misma finalidad.

D. SOLICITA

La concesión de la ayuda al alquiler joven del Ayuntamiento de la Pobl de Vallbona de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

E. AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN CEDIDA POR OTRAS ADMINISTRACIONES U ORGANISMOS PÚBLICOS

La persona solicitante autoriza al Ayuntamiento de La Pobl de Vallbona a consultar u obtener de las Administraciones Públicas y organismos correspondientes la información estrictamente necesaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y tramitar la presente solicitud, cuando dicha consulta requiera su consentimiento.

La Pobl de Vallbona, a ____ de _____ de 20__.

Firma de la persona interesada

ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA

F. DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS.

A efectos de la presente convocatoria, se hace constar las siguientes personas integrantes de la unidad de convivencia de la persona solicitante.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	RELACIÓN/PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	FIRMA

Las personas firmantes autorizan al Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona a consultar u obtener la información estrictamente necesaria para comprobar los requisitos y circunstancias que deban ser tenidos en cuenta para la tramitación de la presente solicitud, cuando dicha consulta requiera su consentimiento.

G. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA

- Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de Identidad de Extranjero (NIE) de la persona solicitante y de todas las personas integrantes de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
- Contrato de arrendamiento de la vivienda, formalizado conforme a la legislación vigente, en el que conste la persona solicitante como arrendataria. En caso de existir varios contratos consecutivos durante el periodo subvencionable, deberán aportarse todos ellos.
- Justificantes acreditativos del pago de las mensualidades de alquiler correspondientes al periodo subvencionable, efectuados por alguno de los medios de pago admitidos en la presente convocatoria.
- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que deba ingresarse la subvención.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al último ejercicio con plazo de presentación finalizado, de la persona solicitante y, cuando proceda, de los restantes miembros de la unidad de convivencia obligados a su presentación.
- En el supuesto de personas no obligadas a presentar declaración del IRPF, documentación acreditativa de los ingresos percibidos durante el ejercicio de referencia o autorización para su consulta por el Ayuntamiento.
- Cualquier otra documentación que resulte necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

H. ADVERTENCIA LEGAL

(*) Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento **Av. Colon, 93, 46185 La Pobla de Vallbona, Valencia** o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@lapobladevallbona.es.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).